

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2016

SPE-GA-2016-EE-0002771



Al contestar cite este número

Señor(a)
USUARIO(A)
Tunja, Boyacá

Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A6455-2016

Respetado(a) Usuario(a),

Teniendo en cuenta la solicitud radicada por usted en esta Unidad con número SPE-A6455 del 02 de Diciembre del presente año, en la cual manifiesta queja por la gestión y atención brindada por parte de funcionarios adscritos a la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Comfaboy, me permito informar lo siguiente: En primera instancia una de las funciones de esta Entidad es la de monitorear la prestación del Servicio Público de Empleo para constatar la calidad y el resultado obtenido de los servicios prestados por las Agencias de Gestión y Colocación de Empleo autorizadas.

Con lo anterior, esta Entidad estableció contacto con el Centro de Empleo, con el fin de conocer la gestión realizada y solicitar una respuesta frente a su caso, notificándonos mediante comunicación del 13 de diciembre del presente año, en la cual atienden sus inquietudes respecto a la atención brindada en el Centro de Empleo. De igual manera le invitan a acercarse nuevamente a las instalaciones de la Agencia y exponer sus inquietudes. Dicha comunicación es adjuntada al presente escrito.

Además de los servicios prestados por los Centros de Empleo, los usuarios o buscadores de empleo pueden realizar también su gestión desde el perfil de su hoja de vida. Por lo anterior, le indicamos que el Servicio Público de Empleo actúa de una manera proactiva por el mejoramiento de la calidad en la prestación del Servicio, permitiendo, que estas herramientas se encuentren disponibles para todos los oferentes, obedeciendo a la búsqueda activa y el uso que le den los oferentes; buscando las vacantes disponibles, postulándose a aquellas ofertas que se ajusten a su perfil, asistiendo a los cursos y capacitaciones y gozando de los servicios básicos disponibles ofrecidos por los diferentes Centros de Empleo.

De igual manera usted podrá realizar el registro en la plataforma dispuesta por el Servicio Público de Empleo; www.serviciodeempleo.gov.co, siguiendo los pasos relacionados a continuación:

- En la página busca la opción **Personas, Inicie sesión** da clic en el botón **Regístrese**, digita el correo electrónico que desee asociar en su inscripción, dar clic en continuar, digitar el tipo y número de documento y registra los datos solicitados en el formulario; entre ellos está la contraseña en la cual puede digitar una frase o números no menores a 6 caracteres. Al terminar de diligenciar el formulario de inscripción, da clic en enviar y así de esta forma se termina la inscripción.
- Teniendo ya el número de documento y la contraseña, puede ingresar a la plataforma haciendo clic en el botón **Ingresar**, allí podrá comenzar a actualizar y registrar su hoja de vida para así poder tener acceso a las vacantes laborales.



- La postulación a las vacantes las puede realizar usted mismo, haciendo clic en la opción Mis Oportunidades Laborales, allí da clic en "Consulta de Vacantes". Luego le aparecerán las vacantes relacionadas a los datos que previamente ha ingresado en su hoja de Vida. Puede autopostularse o aplicar si lo desea. Si las vacantes que usted verifica no llegan a su perfil, es porque no cumple con el 100% de los requerimientos hechos por la empresa solicitante.
- Adicionalmente, le sugerimos realizar los procesos y modificaciones de su perfil desde un computador, ya que en otros dispositivos como celulares o tablets, la funcionalidad de la plataforma se ve limitada impidiendo que el usuario pueda acceder a ciertas opciones que le permitan disfrutar de una mejor experiencia en la plataforma.

Igualmente, le invitamos a iniciar los procesos ofrecidos en los Centros de Empleo, así como de aprovechar las herramientas ofrecidas y disponibles para todos los usuarios por parte del Servicio Público de Empleo. Con lo anterior, le invitamos a acercarse a los diferentes puntos de atención autorizados en la ciudad de Tunja en donde también podrá recibir orientación en el registro y administración de su hoja de vida, asignación de rutas de empleabilidad, postulación de vacantes, entre otros servicios:

Nombre	Teléfono	Dirección
ALCALDÍA DE TUNJA	(8)7431933	CARRERA 10 No. 16-32 SEGUNDO PISO TEATRO CULTURAL
COMFABOY	(8) 7441515	CARRERA 10 No 16-81

Finalmente, le sugerimos consultar las diferentes vacantes registradas a nivel nacional, ingresando en la página web www.buscadordeempleo.gov.co y autopostularse a aquellas que se ajusten al perfil de su hoja de vida. Copiamos esta respuesta al Centro de Empleo con el fin de que tenga conocimiento de su caso.

Esperamos haber atendido su solicitud a satisfacción, seguiremos monitoreando la prestación del Servicio Público de Empleo para constatar la calidad.

Cordialmente,

Atención al Ciudadano

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100

En Bogotá: 4893900 Opción. 2

Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

C.C Sandra Patricia Molano Riveros, Coordinadora Centro de Empleo Comfaboy; Carrera 10 No 16-81, Tunja, Boyacá



Para recibir orientación, Marque
desde cualquier operador.

120

MINTRABAJO

